

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

191-O-2023

Acta de la sesión ordinaria número ciento noventa y uno, celebrada el veintisiete de diciembre del dos mil veintitrés, en el salón de sesiones, al ser las diecisiete horas con doce minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Rolando Gamboa Zúñiga
Presidente Municipal

Yolanda Quirós Ramírez
Vicepresidenta Municipal

Ivannia Chacón Rodríguez
Regidora Propietaria

Andrés Lobo Arroyo
Regidor Propietario

Ana María García Madrigal
Regidora Suplente

Olger Trejos Chavarría
Regidor Suplente

Jorge Garita Hernández
Síndico Propietario

Steven Barrantes Núñez
Alcalde Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESIÓN: El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
 - Oración
2. Lectura y Aprobación de Actas
3. Lectura de Correspondencia
4. Informe del Señor Alcalde Municipal
5. Mociones de los Señores Regidores
6. Informe de los Señores Regidores y Síndicos
7. Asuntos Varios

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

En ausencia de la Regidora Sara Montero Salas, la Regidora Ana María García Madrigal ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

Se cuenta con la participación del Lic. Edward Cortés García, Asesor del Concejo Municipal de manera virtual y del Lic. Jorge Fallas Jiménez, Asesor Legal Municipal.

- **Oración**

Se hace una reflexión por parte de la Regidora Yolanda Quirós Ramírez.

ARTICULO II: Lectura y Aprobación de Actas

Se procede a realizar la revisión y discusión del acta 064-E-2023 una vez discutida, es aprobada.

Se procede a realizar la revisión y discusión del acta 190-E-2023 una vez discutida, es aprobada.

ARTICULO III: Lectura de Correspondencia

- 1) Oficio MCB-CME-0058 de la Sra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal, solicitando la designación de un representante en la Comisión Municipal de Emergencias y remite la calendarización de reuniones ordinarias del período 2024.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Es la solicitud de nombramiento de representante, (Ivannia Chacón, yo siento que esto no es para nosotros), sí esto es una copia, es de conocimiento me parece (Ivannia Chacón, sí, me permite) sí, sí adelante".

La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: "Buenas tardes a todos, sí es una nota que está enviando la doctora, pero ese nombramiento quien debe hacerlo es el señor alcalde, eso es de conocimiento nuestro, recordarles que el representante del Concejo ante el comité municipal soy yo, nosotros somos un órgano colegiado, yo no tengo posibilidad de decisión dentro de esa comisión porque si ahí se tuviese que llegar a algún acuerdo o hacer algo debe ser una decisión colegiada; entonces esta nota es para alcaldía, no es para nosotros".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: Es importante mencionar que dentro de lo que se está pidiendo es que el representante tenga poder de decisión del departamento, perfecto pasamos entonces a la siguiente".

- 2) Oficio MCB-CME-0020-2023 de la Sra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal, remitiendo la calendarización de reuniones ordinarias del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional para el período 2024.

Se da por recibido y se archiva.

- 3) Oficio AIM-231-2023-CMM de la Sra. Yansy Córdoba Fallas, Auditora Interna, remitiendo el informe anual de ejecución del plan de trabajo y del estado de las recomendaciones de la auditoría interna, de la Contraloría General de la República.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Analizaron ese documento, por lo menos yo lo analicé, ella está informando sobre todo la labor que desarrolló en el 2023, nos informa que quedaron un par de puntos porque tuvo que atender otros, así es que es de conocimiento".

- 4) Oficio DFOE-LOC-2545 de la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Área de Fiscalización para el Desarrollo Local, Contraloría General de la República, remitiendo la aprobación parcial del presupuesto inicial para el año 2024 de la Municipalidad de Coto Brus.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Aquí sería importante, bueno a todos nos llegó, están solamente improbando la situación de las plazas, sin embargo, es importante recalcar que esto no solo es en la Municipalidad de Coto Brus, es a nivel nacional, recientemente leía que la Contraloría improbó cerca de 800 plazas a nivel nacional; entonces es política de la Contraloría en este sentido".

La Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo, menciona: "Sí, es importante, también yo participo en un grupo de secretarías, y el malestar de todas y el informe que todas brindan es el mismo, en todas, absolutamente en todas se improbaron lo que son las nuevas plazas, bueno, en algunas municipalidades que tuvieron la improbación total del presupuesto".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga comenta: "Sí aquí es importante que se aprobó por 4200 y algo de millones (Hannia Campos, continuo), sí, delante".

- 5) Nota del Sr. Andrés Solano Miranda, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo la solicitud de licencia temporal de licores que cumple con los requisitos correspondientes.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Está completo el expediente, compañeros regidores los que estemos de acuerdo en autorizar la patente temporal para la ADI de Fila Naranjo para los días indicados, por favor lo manifestamos, muy bien muchas gracias, en firme y definitivamente aprobado".

SE ACUERDA: Aprobar la patente temporal de licores a la Asociación de Desarrollo Integral de Fila Naranjo de Pittier, para realizar actividades los días 05, 06, 07 y 08 de enero del 2024, en el salón comunal, a partir de las 11:00 a.m. hasta las 1:00 a.m.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

- 6) Nota del Sr. Andrés Solano Miranda, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo la solicitud de licencia temporal de licores que cumple con los requisitos correspondientes.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "De igual manera, está el expediente completo, compañeros regidores los que estén de acuerdo en autorizar la patente temporal para la ADI La Lucha, por favor manifestamos, muy bien gracias".

SE ACUERDA: Aprobar la patente temporal de licores a la Asociación de Desarrollo Integral de La Lucha de Sabalito, para realizar actividades los días 13, 14 y 15 de enero del 2024, en las instalaciones comunales, a partir de las 11:00 a.m. hasta las 12:00 m.n.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

- 7) Nota del Sr. Andrés Solano Miranda, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo la solicitud para realización de karaoke por parte de la Sra. Jeane Marín Anchía, Bar Faces en San Vito, la cual cumple con todos los requisitos.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga comenta: "Perfecto, compañeros regidores los que estemos de acuerdo en autorizar la patente para karaoke, lo manifestamos, muchas gracias en firme y definitivamente aprobado".

SE ACUERDA: Autorizar la realización de karaoke los días 02, 05, 09, 12, 16, 19, 23, 26, de enero del 2024 a la Sra. Jeane Marín Anchía, en el Bar Faces en San Vito, con un horario de 19:00 hasta las 12:00 m.n.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

La Sra. Hannia Alejandra Campos Campos, Secretaria del Concejo, menciona: "Eso es lo que yo tengo en la correspondencia".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga comenta: "Perfecto, entonces como punto número cuatro pasaríamos a informe del señor alcalde municipal".

ARTICULO IV: Informes del Señor Alcalde Municipal

1. Buenas noches a todos y todas; vamos a tratar de ser lo más breves posible, nada más comentarles que en estos días se ha estado trabajando en la habilitación del paso en el sector de Los Reyes-La Maravilla en la construcción

de la alcantarilla de cuadro, hoy se culminó con los rellenos de aproximación que estaban pendientes de colocarle un poco de lastre, pero ya se pudo habilitar, estaríamos en los próximos días iniciando el año, haciendo la inauguración de esta obra importante. El día de hoy se realizó la inauguración del puente El Eucalipto, fuimos a hacer la entrega en horas de la tarde, ahí aproveché para hablar del agradecimiento de todos ustedes y en especial el compromiso que tuvo Ivannia con esta obra, ahí se los recalqué a los vecinos, también los excusé a ustedes porque sé que la mayoría no podían estar, sí indicarles también que esa obra quedó con muy buenas condiciones, nos sentimos bastante contentos creo que hace un año adquirimos un compromiso de poder habilitar ese espacio y hoy verlo realizado pues nos llena mucho de satisfacción. Comentarles que ya se terminó los trabajos de mejoramiento en el centro de transferencias, se construyeron unas losas que había que realizar ya más bien se ha podido retomar el tema de la transferencia desde ahí. Estamos con el mantenimiento de caminos, hemos estado trabajando en algunos caminos en el distrito de Pittier con conformación y en otros con la colocación de material, se ha estado haciendo la extracción de material desde El Valle para la colocación en caminos, principalmente en el camino de El Valle-Monterrey donde se ha hecho o se está haciendo un buen trabajo, también se hizo el cambio de algunos pasos de alcantarilla en ese sector, para poder garantizar que tuviera las condiciones óptimas. Estamos con el tractor trabajando en este momento en el sector de Los Lobo en Agua Buena un camino que prácticamente los primeros 150 metros eran los que se les había logrado ingresar una niveladora, de ahí en adelante era prácticamente imposible y son prácticamente 2 km de camino, entonces para que estén enterados. Por ahí también con empresa privada, estamos ahorita trabajando un par de caminos que tenemos pendientes, estaríamos arrancando a inicio de año con el tema del acarreo de material a estos proyectos, que pues, nos van a quedar por situaciones lógicas de la capacidad que tenemos nosotros de equipos de poder colocar todo el material, sin embargo, creo que estamos cerrando con números muy positivos. En cuanto a la cantidad de kilómetros intervenidos, vamos a estar muy por encima de lo que teníamos proyectado, cuidado si no superamos casi en 100 km lo que vamos a poder realizar para este año 2023. Comentarles que los procesos que teníamos pendientes de contratación administrativa, gracias a Dios se han ido realizando de forma satisfactoria, ya arrancamos con la construcción de la acera de Agua Buena, me imagino que ya se dieron cuenta ustedes por ahí que estamos trabajando en la construcción de la acera en la comunidad de Agua Buena en la del Liceo Experimental Bilingüe de Agua Buena. La losa de Torre Alta prácticamente hoy casi quedaba terminada, tuvimos algunos percances, algunas situaciones que se nos salen de las manos, es increíble que hay algunas personas que no valoran el trabajo que se está haciendo y tuvimos una persona que se metió por la losa caminó cuando estaba recién chorreada, lo peor fue que se realizó el fin de semana, entonces para cuando pudimos regresar era

imposible poder solucionar de una forma sencilla ese trabajo y hubo que hacer una inversión importante para picar esa losa y para que ustedes se hagan una idea, el martillo que se utiliza apenas le saca pellizquitos a esa losa, porque la composición del concreto, la forma en la que está diseñada la mezcla del concreto es para que el camino sea por muchos años más y bueno se dieron el gusto de andar por todas partes y de pasear el perrito sobre la losa, de hecho en algunas partes las botas se fueron hasta la mitad porque hasta se salía el concreto hacia los lados; muy doloroso ver ese tipo de cosas, ya nos había pasado otro día, que al parecer una moto cayó dentro de la losa, aun cuando tenía la señalización, cuando tenía la cinta, pero bueno es parte de las cosas que vivimos acá en el día a día, con el tema de las aceras de San Vito prácticamente estamos terminando, nos queda un tramo que probablemente el tramo más complicado que es el de acceso a la carnicería, ahí en el lateral derecho y algunos detalles menores, ya la loseta se está terminando prácticamente la colocación, ya se puede transitar fácilmente a lo largo y ancho de la acera, algunos accesos que todavía hay que hacerles algunos trabajos, pero sí ya cuando menos la obra mayor está lista. Comentarles que ya boulevard está adjudicado, ya se les dio orden de inicio, se está trabajando en diseños para que sea de conocimiento de ustedes, de igual manera también lo del complejo deportivo adjudicado con orden de inicio, ya más bien se están trabajando en diseños, la biblioteca ya está en ejecución, ya más bien hay un avance significativo ustedes pueden ir y ya ven que el techo está pintado, todo lo que es estructura metálica ya está también restaurándose y se está trabajando en el tema de los repellos en este momento. Comentarles que esperamos mañana tener una reunión con las jefaturas para definir los proyectos que se van a ejecutar en los primeros 4 meses del año, buscando poder tener obras completas culminadas, entre esas los 12 o 13 proyectos de asfaltado, básicamente que tenemos en este momento, ya con el asfaltado en el sector de Santa Elena-Fila Tigre y el de La Guinea ya hay avances significativos, ya esos tienen base, subbase, ya más bien los temas de compactación estaban óptimos, lógicamente habrá que hacerle algunos detalles, por el tema de las lluvias hubo que parar, la empresa paró en esos días y regresaría a partir del 2 de enero para retomarlos y darles las condiciones y hacer la colocación de la carpeta asfáltica. ¿Qué más tenemos por ahí?, esta semana también se inauguró la alcantarilla de cuadro en el cruce La Uva-La Palmira otro proyecto que la gente había esperado por bastante tiempo gracias a Dios ya lo dejamos habilitado. Comentarles también que esperamos próximamente poder realizarle una pintadita externa a este edificio, porque está demasiado feo y a pesar de que Dios primero vamos a poder iniciar con la construcción del edificio nuevo no podemos dejar que esta estructura tampoco se caiga por fuera, entonces vamos a hacerle algunos trabajitos importantes a la parte externa, cuando menos cambiarle un poco la cara que está bastante feíta. Hemos estado trabajando de forma continua todos estos días, han estado trabajando los funcionarios para poder cerrar con temas de liquidación, para

cerrar con temas de compromisos presupuestarios para poder hacer valoraciones del plan que es el sistema que nosotros utilizamos, que cierre de forma adecuada, esperamos poder tener todo a tiempo, si bien ha sido difícil el trabajo que se ha tenido que hacer y mucho trabajo porque tenemos bastantes compromisos, estamos esperando cerrar bien. La semana pasada también tuvimos la visita de la gente del BID para poder ver el tema del puente en el sector de La Ceiba, ya ese proyecto está adjudicado y todo listo guardamos los 100 millones de colones, los vamos a tener ahí y lo más importante es que hicimos una visita con ingenieros forestales del MOPT, MINAE, el ICE y la Municipalidad de Coto Brus porque la construcción de este puente tiene una situación particular, que podría afectarse un árbol muy significativo que es el segundo árbol de ceiba que está ahí en la misma comunidad de La Ceiba, entonces se le instalaron algunos pines para poder hacer monitoreos, que no se nos recueste en ninguno de los dos lados, valorando también si en algún momento habrá que hacerle alguna poda para bajarle el peso, cosas meramente técnicas que ya el BID valorará en su momento, pero el objetivo es iniciar en los primeros días del mes de enero con la construcción de este puente y eso es un proyecto muy importante porque es una obra de más de 400 millones de colones. También en estos días se realizó la juramentación de algunos comités de caminos, hemos tenido que continuar con esto a final de año. Mantenimientos de caminos igual, como les dije en Agua Buena, en Pittier, tenemos ahorita una buena cantidad de material disponible, me siento muy contento, se había hecho la voladura días atrás en el tajo de Las Brumas, tenemos bastante material, también tenemos en el sector de El Valle muchísimo material, entonces por ahí gracias a Dios, pues el tema del material no es uno de los problemas que nos aquejan a nosotros, no sé si alguno tiene alguna consulta sobre algún proyecto, alguna situación adicional (Andrés Lobo, don Rolando)".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Adelante compañero".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Gracias, un tema particular aquella entrada en Bello Oriente de Los Gringos que alguna oportunidad hemos conversado se había empezado la ejecución, pero por un tema de clima se había dicho que se retomaba en diciembre, ¿cómo está ese proyecto?, ¿cuál es la condición actual?, esa es la primera, con respecto a lo de la acera, bueno yo me doy cuenta ahorita que usted lo dice, bueno que dicha ¿cuál es el estimado del alcance de esta primera etapa del proyecto de la acera?".

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: "Como les dije anteriormente, hay algunos proyectos que van a quedar pendientes para poder ser ejecutados, esos están por contratación, por ejemplo parte de la acarreo de material en el camino de Los Lobo, también este Los Gringos, ahí hay otros que tenemos que no se van a poder terminar porque son por contratación, entonces en los primeros días del mes de enero estarán arrancando las empresas a trabajar

nuevamente, nosotros podemos controlar la situación interna nuestra más no la situación externa y la forma en la que trabajan las empresas, sus vacaciones. Con respecto al tema de la acera se va a trabajar según lo que se había conversado en su momento con el personal docente, que es atender hasta la quebrada ese primer tramo, entonces eso es lo que se está trabajando en este momento”.

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: “Gracias, entonces quedaría para enero eso no son días más días menos, pero para enero sería la ejecución de esos caminos, los dos que usted mencionó”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Esa sería la fe, sí efectivamente”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga comenta: “Señor alcalde, se había autorizado la firma de un convenio aquí hace unos 3 o 4 meses sobre un trabajo en el camino de La Unión, iba a haber un aporte importante de la comunidad, ayer precisamente me encontraba por ahí y recordé sobre eso; ¿en qué estado está?”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Bueno, en este momento recordemos que estábamos en la espera del tema de un ente ejecutor, porque no seríamos nosotros el ente ejecutor, nosotros seríamos el ente fiscalizador de la inversión, entonces la comunidad con el ente ejecutor están en reuniones para poder definir cuánto iba a hacer la inversión, es lo que se quería hacer lógicamente bajo los estándares de la municipalidad y cuál era la contrapartida nuestra, ya en eso sí entraríamos nosotros directamente, pero nosotros no funcionaríamos como ente ejecutor, o sea, no manejaría ningún tipo de recurso, si no sería la comunidad como ente ejecutor como tal porque son fondos privados e ingresarlos a la municipalidad es muy complejo y presupuestarlos ni para qué; entonces en ese sentido estamos a la espera de que ellos realicen la gestión, ellos el momento que tengan esa información lista, nosotros ponemos la contrapartida de forma inmediata”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Ok, excelente y ahora que se hablaba del árbol de la ceiba; ¿ahí hay dos árboles verdad? (Steven Barrantes, dos efectivamente), los dos tienen la misma connotación, la misma representación”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Bueno, ahorita el más viejo, el más grande ese no tiene ninguna afectación, más bien creo que hay algunas organizaciones que han estado trabajando para ver cómo hacen un tema de conservación de la zona de expansión de las raíces que eso me parece lo más ideal, estos árboles tienen una situación bastante peculiar a como crece la copa crecen las raíces y no son tan profundas a pesar de que es un árbol muy grande, entonces lo que se logre conservar, si ustedes ven el árbol más grande la carretera pues frena mucho el crecimiento porque es una zona más dura, entonces se profundiza un poco y más detiene un poco el crecimiento y hacia el lado donde hay más espacio

es donde él crece más significativamente este otro está a la pura orilla del cauce del río entonces pues las raíces difícilmente van a crecer hacia el río no pueden atravesar el río, entonces se han extendido hacia una casa, es una zona complicada digamos donde está ubicado el árbol como tal es una zona bastante complicada, pero se está haciendo todo, hay un compromiso muy importante tanto de la municipalidad, como el BID, el MOPT de que esa obra se haga sin afectar el árbol en la medida de lo posible, o sea, se está haciendo todo, tener especialistas en esas áreas para poder monitorear el movimiento con su topógrafo y todo para que no tenga una inclinación. Es un árbol extremadamente pesado y sabemos que estamos próximos a que ingrese la época de viento y si debilitamos por a o por b alguna cosa en la estructura pues hay que tener también sus cuidados; todas esas cosas están contemplando, el ICE nos ha ayudado muchísimo, AYA estuvo con nosotros, MOPT, BID, Muni, entonces creo que el objetivo es que salga de la mejor manera, pero sí tiene una situación un poco más compleja”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Te comentaba porque precisamente he estado al pie de otro árbol que está aquí muy cerca, que es una ceiba que está antes de llegar al aeropuerto, entonces la posibilidad de incorporarlo dentro de esa ruta de avistamiento, tal vez dentro de esta ruta de reconocimiento de estos árboles”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Sí, sería un trabajo bonito, creo que es interesante ese árbol de La Ceiba el grande, es uno de los árboles más visitados, de hecho mucha gente va a visitarlo, me llama mucho la atención porque la comunidad sí se ha organizado un poco y algunas instituciones cuando menos para brindarle información del árbol, de la florea, de la posible altura, cosas como esas que son relevantes, ojalá que se haga un esfuerzo también para poder llegar a otros, porque creo que eso haría que la gente también los visite, porque a ese árbol muchísima gente lo visita para tomarse una foto y es un punto de referencia, representa mucho a Sabalito, la comunidad de Sabalito, la gente se siente muy contenta, muy identificada con ese árbol, ojalá que puedan incorporarse otros porque también el hecho de poder monitorearlos y por supuesto resguardarlos porque no es fácil un árbol de ese tipo en cuestión de años es enorme y cuidarlo que la gente no se le ocurra afectarlo con alguna construcción con alguna cosa debería ser un compromiso de muchas personas, no es algo solamente municipal”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Don Jorge, tenía una consulta”.

El Síndico Jorge Garita Hernández, menciona: “Agradecerle al señor alcalde, en el caso de un camino que tenía no se sabe cuántos años de existir, estaba ahí en abandono donde había una población vulnerable y que se complicaba bastante igual que el camino Zamora, en realidad que ver un joven que estudia y dice yo voy a producir café y contacta el MAG y le han dado todo el seguimiento ahí; ahí hay experimentos de especies nuevas de café de variedades y entonces y ya ahora con un caminito que reúna mejores condiciones, porque se tenía que estar poniendo

cadena para poder pasar ahí, ya con un caminito lastreado queda bastante bien. Y por último hoy se empezó a conformar Santa Elena-Santa Fe, el tiempo está ayudando porque, aunque llovió como un descocido en Santa María de Pittier, pero en Santa Elena no llovió entonces eso favorece los trabajos, entonces para agradecer eso que definitivamente viene a ayudar mucho en el distrito y principalmente con esa población vulnerable que ha estado ahí esperando que esos caminos se arreglaran”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga comenta: “Bien gracias Don Jorge, continuamos con el siguiente punto”.

ARTICULO V: Mociones de los Señores Regidores

No se presentan mociones.

ARTICULO VI: Informes de los Señores Regidores y Síndicos

No se presentan informes.

ARTICULO VII: Asuntos Varios

1): Asunto Vario Suscrito por la Regidora Ivannia Chacón Rodríguez

Nuevamente buenas tardes al Señor Alcalde que se incorpora, el tema del que don Rolando habla lo conversé con algunos de los compañeros regidores y dice de la siguiente manera, a solicitud de unos vecinos del distrito de Sabalito que me contactan, ellos hacen referencia de que;

En diferentes redes sociales circula una invitación abierta a la población para que participen en una actividad de despedida del año en el parque de Sabalito invitan a llevar parrillas y demás.

Los vecinos que me contactan solicitan información y quieren saber si esta actividad cuenta con los permisos, si tienen una organización responsable de la misma y la mayor preocupación de los vecinos es la posibilidad del consumo de bebidas con contenido alcohólico ahí en el parque, además de que esto podría ser considerado un evento masivo y les preocupa el tema de la seguridad.

Entonces básicamente es esto lo que los vecinos que me contactaron para hacerme las consultas, el parque es propiedad de la municipalidad, entonces por ahí viene la consulta, me compartieron algunas imágenes incluido un audio de publicidad para la actividad, entonces si el señor alcalde tiene información o si algún otro regidor tiene más información de la que tengo yo.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Bueno no, en ese caso solamente indicar que recordemos que nosotros como institución generamos los permisos cuando hay venta de licor o cuando hay venta de comidas, o sea nosotros en

este momento no tenemos ningún trámite de una actividad de esa naturaleza, no sé cuál será el fin de la actividad o qué será lo que se desea realizar, creo que es como música a lo que he escuchado así muy ligeramente, pero si hay que recordar, eso siempre y cuando no tenga venta de licor, ni de comidas, nosotros no tenemos nada que regular, es un espacio público, entonces eso sí tendría que hacerse una revisión por parte del departamento de administración tributaria, si se habla de ventas de comidas o si se habla de venta de licor, pero si no se ve en esa línea pues difícilmente nosotros podemos realizar alguna acción para frenar la actividad”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Estábamos hablando de previo que este Concejo Municipal en diferentes ocasiones en concordancia con la administración ha autorizado algunas actividades en el parque acá, en el parque de San Vito detrás de esas solicitud hay un grupo organizado, hay un responsable, de momento por lo menos a mí lo que me preocupa es que ellos están invitando que cada uno lleve lo que quiera consumir, uno casi que se atrevería a pensar que ahí van a haber bebidas alcohólicas, obviamente alimentos, pero lo que preocupa es que no hay nadie responsable de esa actividad, que la seguridad es un asunto que le corresponde totalmente a la fuerza pública, ni siquiera uno tiene que comunicarse o pedirle a ellos sobre ese tipo de actividades, está dentro de sus labores, pero que sí este la parte del orden, la parte de toda la basura que se va a generar ahí y que no aparezca alguien como responsable de esa actividad”.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Tal vez señor presidente, lo que más podría preocuparnos es tal vez eso, pero sí como les digo hay cosas que nosotros como municipalidad podemos realizar y hay cosas que no podemos nosotros realizar, si el día de mañana por ejemplo voy a poner un ejemplo nada más, estamos aquí en el parque San Vito llega una persona se instala con un parlante ahí y pone música, no podemos hacer gran cosa nosotros de no ser que ya exista una perturbación de la situación de los vecinos y realmente cuando es por una cuestión de contaminación sónica quien acude es el Ministerio de Salud, si hay una cuestión de venta de comidas o hay una situación de seguridad ,o si el evento se sale de las manos que es algo que nosotros no podemos controlar tampoco porque no es una actividad organizada por la muni, pues será fuerza pública quien tenga que acudir a la atención de esto, nosotros no contamos con personal para ver esa actividad como tal, sí sería y tal vez investigar un poco más para saber si es que hay alguna organización que se está haciendo cargo, porque como todo es una fecha de muchísima fiesta y hay que ser claros, hay fiestas en cada esquina en cada esquina del cantón, en casas, en la calle, por todo lado, entonces no sé también si la misma fuerza pública puede tener la capacidad para poder darle seguimiento a esto, lo veo un poco complicado”.

La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: “Por mi parte presento el asunto vario, únicamente eso”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Sí, sí está bien, adelante compañera”.

La Regidora Yolanda Quirós Ramírez, menciona: “Bueno sobre ese tema, yo lo que pienso es que si algo tiene que quedar claro es que nosotros como Concejo no estamos

Ordinaria 191
27 - diciembre - 2023
Pág. N° 12

en ningún momento aprobando ningún tipo de actividad, porque no se nos ha solicitado, no se nos ha hecho ninguna solicitud, ahora en el momento en que se altere el orden público como ya se ha estado comentando ahí es la fuerza pública la que tiene que intervenir no nosotros”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Totalmente de acuerdo, coincidimos en realidad nosotros no tenemos ninguna certeza, porque no hay ningún tipo de documento, no hay ninguna solicitud, así es que los que están escuchando y que vayan a participar eventualmente de estas actividades que se comporten lo más responsablemente posible y ante la eventualidad de algún hecho ahí que no vaya con el orden, pues le corresponde efectivamente a la fuerza pública velar, así es que entonces continuaría con algún otro asunto vario”.

2): Asunto Vario Suscrito por el Regidor Andrés Lobo Arroyo

Sí uno rápidamente, le doy lectura, ya se lo hice llegar a la señora secretaria.

Dado que los acuerdos del Concejo municipal son ejecutivos y ejecutables una vez su firmeza acorde al artículo 148 ley General de la Administración Pública se solicita a la Alcaldía ejecutar los acuerdos tomados por el órgano colegiado. Adicionalmente la Procuraduría General de la República ha indicado que la no ejecución de acuerdos municipales podría eventualmente acarrear responsabilidad, solicito que se ejecute el siguiente acuerdo tomado por el Concejo Municipal:

“SE ACUERDA: Se dispensa del trámite de comisión. Se le solicita al Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal un informe detallado de cuántas demandas han sido juzgadas en esta administración y una información general de las que están pendientes.... Acta # 145-O-2023 Acta de la sesión ordinaria número ciento cuarenta y cinco, celebrada el seis de febrero del dos mil veintitrés, en el salón de sesiones, al ser las diecisiete horas con trece minutos”. Adicionalmente se solicita que se cumpla con todos los acuerdos tomados y que se encuentren pendientes de respuesta.

De hecho estaba dándole lectura porque estaba buscando alguna información y me encontré ese, tal vez como hacer una revisión de cuáles acuerdos están pendientes y ese acuerdo en particular se había tomado desde febrero, entonces yo de hecho le pregunté al Señor Edward Cortés cuánto tiempo había para ejecutar un acuerdo del Concejo y él lo que me dice que una vez que son tomados en firme, son ejecutables de manera inmediata, por supuesto que va a depender de lo que implique, pero este caso que parece no ser tan complejo se tomó desde febrero entonces para solicitarle que por favor se proceda con la resolución de dicho acuerdo ya lo tiene doña Hannia.

El Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, menciona: “Señor presidente, ya a eso se le dio respuesta hace meses, aquí se presentó un informe donde se dijo qué procesos habían, en dónde estaban, quiénes eran, perdón pero eso ya hace meses, de meses, de meses se presentó acá, entonces yo instaría tal vez a Hannia que le ayude al Señor Andrés a conseguir esa información, porque aquí ya fue presentada dentro de la información que se les trasladó”.

El Lic. Jorge Fallas Jiménez, menciona: "Efectivamente yo emití el documento a solicitud de don Steven, se emitió bajo el oficio PDL-0099-2023 del 30 de marzo del 2023".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Ok, perfecto, (Andrés Lobo, tal vez ya que lo tiene localizado me lo puede compartir), perfecto, entonces que la compañera secretaria se encargue de ubicarlo".

3): Asunto Vario Suscrito por el Regidor Rolando Gamboa Zúñiga

Tengo el siguiente punto; don Edward Cortés me pone un mensaje y me indica lo siguiente; posiblemente a partir de enero no tenga disponible las mañanas como hasta ahora, solicito respetuosamente cambiar mi horario y contrato a medio tiempo, de 4:00 p.m. a 8:30 p.m., así es que esa es la solicitud que está haciendo el licenciado, solicita que le cambiemos el horario y solicita que sea a medio tiempo, de mi parte yo no le veo ningún problema pues toda vez que las sesiones nuestras son de las 5 de la tarde en adelante y que las consultas que se le hacen mayoritariamente son acá en el Concejo y no dudo que él en otros tiempos vaya a atender de forma individual alguna solicitud, pero así está la propuesta y entonces aquí lo que hay que tomar en consideración es que hay que hacer un nuevo contrato y es a medio tiempo, escucho criterios, opiniones, porque entonces si todos estamos de acuerdo, sería entonces solicitarle a la administración, al licenciado Don Jorge Fallas la elaboración del contrato en esas condiciones".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Solo como comentario, yo lo había hecho en algún momento, a mí sí me parece, le agradezco mucho a don Edward, nunca ha dejado de contestarme cuando le he hecho la consulta, pero para mí sí es importante la presencia física, me parece que es importante, este Concejo Municipal incluso se ha podido o se ha tomado el acuerdo de que se reúna de manera virtual y no lo hemos hecho, no lo hemos podido hacer porque alguno no puede, porque otro no puede o por mil razones, pero a mí sí me parece que es importante la presencia física, como repito ningún problema con él, siempre me ha contestado y siempre me ha ayudado, pero a mí sí me parece que es un tema valorado, bueno por lo menos para nosotros de hecho ya vamos saliendo, pero es un tema que me parece que es importante porque en algún momento uno trae algo acá y es buena la intervención, ese rol que a mí me parece que de manera incorrecta en muchas oportunidades lo ha asumido don Jorge que se le consulta y él viene y él hace el aporte, pero me parece que él no es el asesor del Concejo como tal él participa y pues suple, pero me parece que debería ser el asesor del Concejo quien debería estar acá presente y hacer y emitir los criterios".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Gracias compañero Andrés, adelante compañera Ivannia"

La Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, menciona: "Bueno de mi parte y sé que el licenciado nos está escuchando, de mi parte agradecerle por todo el trabajo que ha realizado, si bien Andrés dice que le parece importante la presencia física de licenciado

acá, tampoco tiene ninguna queja, yo estoy sumamente satisfecha con el trabajo de Edward, completamente y siento que lo ha hecho muy bien no tengo ningún inconveniente en que siga trabajando de manera virtual si los demás compañeros nos dan el apoyo para solicitar al administración un nuevo contrato a partir de enero y con el cambio de horario tampoco porque aun cuando él tuviera que atender otras cosas estoy completamente convencida de que si lo llamamos fuera de ese horario nos va a atender soy de las personas que he trabajado con Edward vía virtual un fin de semana cuando hemos tenido cosas que atender y él lo hace de excelente manera, entonces no veo ningún inconveniente, ni de que continúe virtual ni que se le haga el cambio de horario por mí no hay ningún inconveniente y de verdad muy agradecida, es un extraordinario profesional el que este Concejo municipal tiene”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “De igual manera coincido con las apreciaciones, a Edward lo he contactado cuando he considerado conveniente en el momento que he considerado oportuno y siempre él, lo que me gusta es que da respuestas muy concretas, muy claras y acertadas, bien compañeros, sometería entonces a aprobación por parte del Concejo solicitar a la administración la elaboración del contrato a medio tiempo con un horario de 4:00 p.m. a 8:30 p.m. (Andrés Lobo, don Rolando, por cuánto sería la vigencia de ese contrato), lo que nos queda vigencia a nosotros, lo votamos compañeros, perfecto definitivamente aprobado y con dispensa”.

SE ACUERDA: Solicitarle al Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal la elaboración de un contrato con el Lic. Edward Cortés García a medio tiempo con un horario de 4:00 p.m. a 8:30 p.m. a partir de enero hasta el último día del mes de abril del 2024.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

Compañeros regidores, no tenemos más asuntos varios, exactamente al ser las 18 horas, con un saludo a cada uno de los cotobruceños que están que están conectados al canal, a cada una de las personas regidores, síndicos, la compañera Hannia, a los licenciados, al señor alcalde, desearles un feliz y próspero año nuevo, buenas noches a todos”.

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas.

Rolando Gamboa Zúñiga
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO